



GG-SIBOIF-2022-03-31-1

Managua, 31 de marzo de 2022.

Licenciado

Luis Ángel Montenegro Espinoza

Superintendente de Bancos

Superintendencia de Bancos y de otras Instituciones Financieras

SIBOIF

Su despacho,

En cumplimiento de lo estipulado en el Capítulo V de la Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario, Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, de fecha 07 de septiembre de 2011, referente a la materia de Hechos Relevantes aplicable a los emisores de valores objeto de oferta pública, por este medio adjunto a la presente le remito el correspondiente comunicado de Hecho Relevante referente a salida de nuestro vocal de Junta Directiva y desde entonces vacante.

Adicionalmente, le hago envío de certificación de acta número 113 de sesión de Junta General de Accionistas que soporta lo informado en el Hecho Relevante.

Sin más a que hacer referencia, hago propicia la ocasión para saludarle.

Atentamente,

Lic. Yamil Zeledón de la Llana
Gerente General
FID, S.A.

Cc.: Lic. Lucy Herrera. Intendente de Valores. SIBOIF.
Lic. Gerardo Arguello. Gerente General. Bolsa de Valores de Nicaragua.
Lic. Emiliano Maranhao. Presidente/INVERCASA Puesto de Bolsa
Archivo



Managua, Nicaragua. Kilómetro 8.5 Carretera a Masaya, del BAGSA 1 cuadra al norte, edificio FID.

Teléfono: (505) 2264 - 7484

Correo electrónico: info@fid.com.ni, info@credex.com.ni



Managua, 31 de marzo de 2022.

INFORME DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo estipulado en el Capítulo V, artículo 11, inciso b, numeral 4 de la Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario, Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, de fecha 07 de septiembre de 2011, referente a la materia de Hechos Relevantes aplicable a los emisores de valores objeto de oferta pública, por este medio se da a conocer al público en general e inversionista en particular el siguiente comunicado de hecho relevante.:

FID, mediante acta número 113 de sesión de Junta General de Accionistas elige nueva Junta Directiva, la que se conforme de la siguiente manera:

Cargo	Director
Presidente	Marcela Silva González
Vice-presidente	Xarxa Internacional, S.A. – Representada por el señor Yamil Zeledón de la Llana
Secretario	Oscar René Vargas Reyes
Tesorero	Luis Noel Alfaro Gramajo
Vocal	Vacante

La nueva selección de Junta Directiva deriva de la renuncia al cargo del señor Fernando Javier Leñero Testart antiguo vocal, quien además puso a disposición de los socios su acción y que tomando en cuenta que ninguno de los socios está interesado, la acción fue adquirida por el señor Oscar René Vargas Reyes.

Con la aprobación del traspaso de la acción del señor Fernando Javier Leñero Testart al señor Oscar René Vargas Reyes, el capital accionario de la entidad queda integrado de la siguiente forma:

Accionista	Número de Acciones
Luis Silva Cabrera	28
Nestor Silva Cabrera	28
Roberto Lopez Villalta	27
Marcela Silva González	9
Xarxa Internacional, S.A. – Representada por el señor Yamil Zeledón de la Llana.	5
Oscar René Vargas Reyes	2
Luis Noel Alfaro Gramajo	1
Total de acciones	100

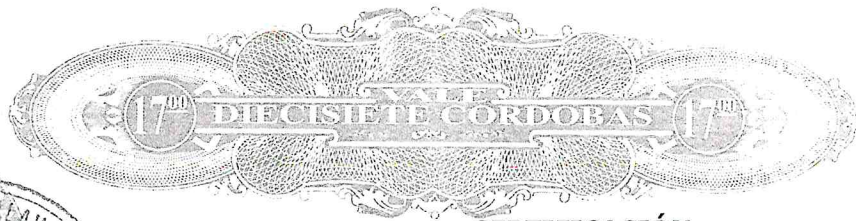


Lic. Yamil Zeledón de la Llana
Gerente General
FID, S.A.

Managua, Nicaragua. Kilómetro 8.5 Carretera a Masaya, del BAGSA 1 cuadra al norte, edificio FID.

Teléfono: (505) 2264 - 7484

Correo electrónico: info@fid.com.ni, info@credex.com.ni



SERIE "H"
9063296

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Abogado y Notario Público debidamente autorizado por la

EXCELENTISIMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, para cartular

durante el quinquenio que vence el día Siete de Enero del año Dos mil Veintitrés.-

CERTIFICA:

Que he tenido a la vista el Segundo Libro de Actas de la Sociedad denominada **FID, SOCIEDAD ANONIMA**, la que se puede abreviar como (FID), correspondiente a Sesión Extraordinaria de General de Accionistas llevada a cabo en esta ciudad a las tres de la tarde del día Veintiocho de Marzo del año dos mil veintidós, se encuentra el Acta número Ciento Trece (113) que corre del folio Número Diez al Once, la que integra y literalmente dice: **ACTA NÚMERO CIENTO TRECE (113) SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD FID S.A.** En la ciudad de Managua, a las tres de la tarde, del día veintiocho de marzo del año dos mil Veintidós, Reunidos todos los accionistas en conferencia y en las oficinas principales de **FID, SOCIEDAD ANONIMA (FID)**, en el edificio FID Carretera Masaya, en esta ciudad, debidamente constituida por las leyes de Nicaragua, estando presentes los señores: **DON LUIS SILVA CABRERA**, dueño de Veintiocho Acciones, **DON NESTOR SILVA CABRERA**, dueño de Veintiocho Acciones, **DON ROBERTO LOPEZ VILLALTA**, dueño de Veintisiete Acciones, **MARCELA SILVA GONZALEZ**, dueña de Nueve Acciones, **XARXA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA**, representada en este acto por el señor **YAMIL DAVID ZELEDÓN DE LA LLANA**, dueña de Cinco Acciones, **FERNANDO JAVIER LEÑERO TESTART**, dueño de Una Acción; **LUIS NOEL ALFARO GRAMAJO**, dueño de Una Acción y **OSCAR RENE VARGAS REYES**, dueño de Una Acción.- Reunidos en pleno y habiendo quórum por estar presentes la totalidad del capital Social se procede a efectuar esta sesión sin previa convocatoria, renunciando en este momento todos los accionistas a los tramites de convocatoria requeridos para la celebración de esta sesión.- Comprobado el quórum de ley, la señora **MARCELA SILVA GONZALEZ**, declara abierta la sesión bajo los puntos de agenda previamente aprobados y por unanimidad de votos acuerdan: **PRIMERO:** Se Acepta la renuncia del cargo de Junta Directiva del señor **FERNANDO JAVIER LEÑERO TESTART** vocal, quien además pone a disposición de los socios su acción, tomando en cuenta que el único socio que está interesado, en dicha Acción es el señor **OSCAR RENÉ VARGAS**, por lo que la acción puesta a disposición de los Accionistas del señor **FERNANDO JAVIER LEÑERO TESTART** es adquirida por el señor **OSCAR RENÉ VARGAS REYES.**- **SEGUNDO:** se aprueba el traspaso de la acción del señor **FERNANDO JAVIER LEÑERO TESTART** al señor **OSCAR RENÉ VARGAS REYES.**- En vista de los cambios antes mencionados el nuevo capital accionario de la Entidad queda de la siguiente forma: **DON LUIS SILVA CABRERA**, dueño de Veintiocho Acciones, **DON NESTOR SILVA CABRERA**, dueño de Veintiocho Acciones,

DON ROBERTO LOPEZ VILLALTA, dueño de Veintisiete Acciones, **MARCELA SILVA GONZALEZ**, dueña de Nueve

Acciones, **XARXA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA**, representada en este acto por el señor **YAMIL**

DAVID ZELEDÓN DE LA LLANA, dueña de Cinco Acciones, **OSCAR RENE VARGAS REYES**, dueño de dos Acción

y el señor **LUIS NOEL ALFARO GRAMAJO** dueño de Una Acción.- **TERCERO:** En vista de los Cambios accionarios

se procede a elegir la Nueva Junta Directiva de la Sociedad misma que queda integrada de la siguiente forma:

MARCELA SILVA GONZALEZ: PRESIDENTE; XARXA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA: VICE-

PRESIDENTE, representada por el señor **YAMIL DAVID ZELEDÓN DE LA LLANA; OSCAR RENÉ VARGAS**

REYES: SECRETARIO y LUIS NOEL ALFARO GRAMAJO: TESORERO, VACANTE: VOCAL.- quienes quedan en

posesión de sus cargos.- Esta Junta Directiva estará vigente por dos años todo conforme a Reforma al pacto Social

la que consta en Sentencia del Juzgado Octavo Distrito Oral Civil de Managua, Reforma al Pacto Social, inscrita bajo

el Número Único del Folio Personal MG00-22-001202, en asiento dieciocho, del Registro Público de la Propiedad

Inmueble y Mercantil del Departamento de Managua. **CUARTO:** Se Autoriza al Secretario de la Junta Directiva de la

Sociedad o a cualquier Notario Público para que libre Certificación de la presente acta.- No habiendo otro asunto que

tratar, se levanta la sesión a las cuatro de la tarde, haciendo constar que todas las resoluciones fueron tomadas con

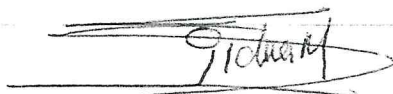
el voto conforme de los presentes. Leída que fue la presente, se encuentra conforme y se firma.- (F).- Ilegible.- (F).-

Ilegible.- (F).- Ilegible.- (F).- Ilegible.- (F).- Ilegible.- (F).- Ilegible.- (F).- Ilegible.- (F).- Ilegible.- (F).- Ilegible.- Es conforme con su

original de la que fue debidamente copiada y cotejada y a solicitud de la señora **MARCELA SILVA GONZALEZ**, Libro

la presente certificación en la ciudad de Managua, a las Diez de la mañana del día Treinta de Marzo del año Dos mil

Veintidós.-



LIC. GUSTAVO ADOLFO TALAVERA MATUS

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO

CSJ 6440

